

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Tunja, 4 de noviembre de 2025

REQUERIMIENTO: BOY2025ER058722

ASUNTO: Solicita que la Secretaría de Educación de Boyacá revise las actividades que se realizan en el colegio de primaria en I carrera 8 en Chiquinquirá, adscrito al Liceo Nacional, todos los días colocan música a todo volumen lo que es inadecuado para el desarrollo normal de las clases y el aprendizaje de los alumnos inscritos.

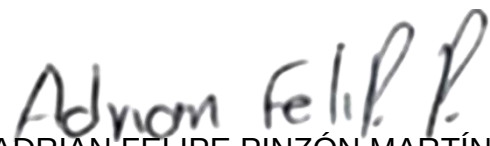
FECHA DE PQR: 26/10/2025

PETICIONARIO: ANÓNIMO

Por medio de este AVISO, notifico contenido de respuesta a requerimiento No. BOY2025ER058722 radicado por canal WEB el día 26 de octubre de 2025, suscrito por peticionario(a) ANÓNIMO, respuesta de fondo que puede ser revisada a través de la Plataforma de Atención al Ciudadano SAC V2. Lo anterior en el marco de la Ley 1437 de 2011:

Se advierte al notificado(a) que la publicación de este aviso inicia hoy 04 de noviembre de 2025 y por el término de cinco (5) días hábiles. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Atentamente,



ADRIAN FELIPE PINZÓN MARTÍNEZ
Subdirector de Núcleos Educativos